

BANCO PATAGONIA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2860 (30.08.23): En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen en Av. de Mayo 701, Piso 27, los miembros del Directorio de BANCO PATAGONIA S.A., Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Juan Manuel Trejo, Marvio Melo Freitas, Ernesto Juan Cassani y la Sra. Mónica María Cukar en representación de la Comisión Fiscalizadora, dejando constancia que los Sres. Felipe Guimaraes Geissler Prince, Jayme Pinto Junior y Miguel Angel Buiatti se encuentran comunicados por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 15:09 horas y habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:

I. ASUNTOS DE DELIBERACIÓN

1. Renuncia y designación de Director Titular.

I. ASUNTOS DE DELIBERACIÓN

**1. Renuncia y designación de Director Titular:** El Sr. Presidente informa que en la fecha se recibió una comunicación del Sr. Francisco Augusto Lassalvia, por medio de la cual informó, por motivos personales, su renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad por las acciones Clase "B". El Sr. Presidente recuerda que, de acuerdo a lo normado por el art. 259 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, no siendo dolosa ni intempestiva y no afectando el normal funcionamiento de este órgano, la renuncia presentada deberá ser aceptada. Seguidamente, en consideración de lo anteriormente mencionado, el Sr. Presidente propone que asuma el Sr. Rodrigo Mulinari como Director Titular, quien fuera electo como Director Suplente por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Abril de 2023. Acto seguido informa que el Sr. Mulinari cuenta con la respectiva autorización del BCRA para asumir en el cargo. Luego de un intercambio de opiniones, la renuncia presentada por el Sr. Francisco Augusto Lassalvia, resulta aceptada por unanimidad, y se le agradece la colaboración prestada a la sociedad; y se aprueba que el Sr. Rodrigo Mulinari asuma como Director Titular por las acciones Clase "B", con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31.12.2025. El nombrado ha aceptado el cargo mediante carta remitida a la Sociedad.

Se deja constancia que el Sr. Felipe Guimaraes Geissler Prince delega su firma en el Sr. Oswaldo Parré dos Santos, el Sr. Jayme Pinto Junior delega la firma en el Sr. Marvio Melo Freitas, y el Sr. Miguel Ángel Buiatti delega la firma en el Sr. Juan Manuel Trejo.

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 26831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Habiendo sido considerados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15:20 horas. -----

*Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos (Por sí y por Felipe Guimaraes Geissler Prince), Marvio Melo Freitas (Por sí y por Jayme Pinto Junior), Juan Manuel Trejo (Por sí y por Miguel Angel Buiatti, Ernesto J. Cassani y Mónica M. Cukar.*